

INFORME FINAL					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO EXTRA-SITUS, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS SUPERVISADAS POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.				
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES TRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (12.305.272) M/CTE.				
VALOR ADICIONES	N/A				
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESE Y VEINTE (20) DÍAS				
PRORROGAS	N/A				
CDP:	CDP No 9324/ 24/01/12				
REGISTRO PRESUPUESTAL	Rp No 92424 / 24/10/01				
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	27/9/2024				
FECHA DE INICIACIÓN:	1/10/2024				
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A				
DATOS DE CES	<table><tr><td>CEDENTE:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>CESIONARIO:</td><td>N/A</td></tr></table>	CEDENTE:	N/A	CESIONARIO:	N/A
CEDENTE:	N/A				
CESIONARIO:	N/A				
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	20/12/2024				
SUPERVISOR:	KATHERIN JOHANA BELTRAN PICO - COORDINADORA GRUPO JURIDICO II PARA FO				
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	SI: _____ NO: __X__				

Entre los suscritos a saber KATHERIN JOHANA BELTRAN PICO, identificada con la cédula de ciudadanía N°1.023.897.824, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No. 414-2024 con fecha 1/10/2024, suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria, por una parte, y por la otra, MARIA ROSA GUEVARA VENCE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 39.515.883, actuando en nombre propio, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Realizar mensualmente los trámites que le sean asignados, que podrán ser cualquiera de las siguientes clases: De asambleas ordinarias y/o extraordinarias, de reformas estatutarias o de solidarias vigiladas, conforme a los procesos establecidos por la Delegatura para tal efecto.	100%
2. Realizar seguimiento a los requerimientos enviados a las entidades vigiladas, verificando el cumplimiento de los días de respuesta otorgados. De no ser atendido, enviar un segundo oficio reiterando el 1ro. por medio del sistema de gestión documental de la Superintendencia, y monitorear el cumplimiento. Si ante un segundo requerimiento la entidad no expide la respectiva respuesta, notificar mediante un correo electrónico al supervisor o el coordinador del grupo, para que se tomen las acciones competentes.	100%
3. Proyectar en caso de asignación por parte del supervisor o coordinador del grupo, actos administrativos relacionados con autorizaciones previas, como transformación, incorporación, fusión y escisión que solicitan las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.	100%
4. Realizar seguimiento continuo de cada uno de los trámites elaborados, con el ánimo de que su envío sea efectivo; así como, actualizar semanalmente la matriz de seguimiento de los trámites realizados, para lo cual se debe dar cumplimiento a las siguientes actividades: a) Verificar la entrega a satisfacción del acta de comunicación que expide el sistema de gestión documental de la Superintendencia. b) Si el acta presenta error, realizar la entrega del radicado por medio de un 2do. envío desde eSigna o en su defecto, realizar la entrega del oficio mediante un correo electrónico institucional. La evidencia por la entrega mediante correo electrónico se debe cargar al radicado de salida en eSigna. c) Proceder al archivo del radicado mediante el sistema de gestión documental de la Superintendencia.	100%

5. Apoyar a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la revisión de documentos, informes, oficios o resoluciones que le sean asignados, relacionadas con las actividades de inspección, vigilancia y control; así como, tramitar y dar respuestas a requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o consultas asignados, relacionadas con las organizaciones que se encuentren en proceso de vigilancia.	100%
6.Participar en las capacitaciones, talleres, reuniones con el grupo de trabajo, transferencia de conocimiento a las que sea convocado, encaminadas a fortalecer y cumplir con la labor de supervisión, conforme con el objeto del contrato.	100%
7.Apoyar en la conformación de expedientes que incluyen una hoja de vida de cada una de las entidades a supervisar y archivar de manera mensual los soportes; así como, actualizar a diario la matriz de producción o herramientas dispuestas por la Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica. Al respecto, se debe revisar de manera constante los ciclos de vida trabajados en el sistema de gestión documental de la Superintendencia, a fin de identificar los radicados de salida que les hayan firmado y sus fechas, para complementar la información; de igual forma, realizar el cargue mensual de los soportes de su gestión en la carpeta respectiva.	100%

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	FPDA/ https://docs.google.com/spreadsheets/d/17w3OyURNM2aAvoW183L1-kLnCh0dIgmHVGTD47gI4/edit?usp=sharing
OBSERVACIONES ADICIONALES:	Se cumplió con el objetivo general del contrato y sus objetivos específicos al 100%

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	12.305.272,00
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$	9.228.954,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	3.076.318,00
SALDO A LIBERAR	\$	-
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)		

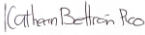
CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cu

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

EL CONTRATISTA





KATHERIN JOHANA BELTRAN PICO
Supervisor

MARIA ROSA GUEVARA VENCE
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día 18 mes 12 año 2024

Proceso(s) Relacionado(s):	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Revisó: Raiza Posada Cotes - Coordinadora Grupo Contratos (E)
	Aprobó: Ivan Mauricio Aleman Peñaranda Secretario General (E)
	Fecha de actualización: Octubre 2024